

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA DEFENSOR DEL PUEBLO 2016

OBJETO: VIGILAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

CARÁCTER DE LA VEEDURÍA: NACIONAL

ANTECEDENTES

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, publicó en su portal web, la Convocatoria para conformar una Veeduría Ciudadana que acompañe el proceso de Elección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría del Pueblo 2016, conforme lo establece el Art. 209 de la Constitución de la República.

La convocatoria estuvo publicada desde el 25 de mayo hasta el 3 de junio 2016.

Posteriormente, la Subcoordinación Nacional de Control Social inició el proceso de Admisibilidad, arrojando como resultado un total a nivel nacional de 27 postulantes Admitidos.

ACTIVIDADES PREVIAS AL TALLER

CONVOCATORIA A ADMITIDOS

Se generó el texto/convocatoria que se envió vía correo electrónico, a los postulantes que resultaron admitidos al proceso, gestión que se reforzó para asegurar su concurrencia, mediante llamada telefónica, informándoles sobre el resultado de la Admisibilidad, y la invitación a la Jornada de Capacitación y Acreditación de Veedores/as Ciudadanos/as.

GENERACIÓN DE DOCUMENTOS

BASE DE DATOS

Se generó una Base de Datos con los documentos e información proporcionada por cada uno de los postulantes.

REGISTROS

Se generaron los registros para control de Asistencia de los Participantes, Entrega de Credenciales.

ACTAS

Se generaron las diferentes actas conforme a procedimiento, los cuales suscriben las/los veedores en señal del compromiso asumido.

CONTENIDOS

Se procedió a desarrollar material para una presentación de diapositivas en power point, cuyo contenido aborda un enfoque del Marco Constitucional, y la competencia del CPCCS en los procesos de Elección de Autoridades.

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA DEFENSOR DEL PUEBLO 2016

Así mismo se hizo un enfoque a temas de Participación Ciudadana y Control Social, presentando luego los diferentes mecanismos; de manera ampliada, Veedurías Ciudadanas, Rol del Veedor y del Coordinador/a, así como sus deberes y derechos en el marco del Reglamento de Veedurías para los procesos de Selección de los Miembros de las Comisiones Ciudadanas y para la Designación de Autoridades.

AGENDA

La temática abordada, se describe en los párrafos posteriores.

TALLER DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDORES

FECHA: 14 de junio 2016
LUGAR: Salón 6to. piso - CPCCS, Quito
PARTICIPANTES: 25 p.

INICIO DE LA JORNADA

Con la presencia de 25/27 postulantes admitidos, iniciamos la jornada con el correspondiente saludo y bienvenida.

Se explicó la modalidad de trabajo y agenda temática prevista a desarrollarse.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Luego de la presentación de cada uno de los participantes, iniciamos el desarrollo de los siguientes temas:

- ✓ Nueva estructura del Estado: Funciones
- ✓ Función de Transparencia y Control Social: Rol del CPCCS
- ✓ Atribuciones del CPCCS
- ✓ Algunas referencias legales sobre el derecho a la Participación
- ✓ Control Social
- ✓ Mecanismos y espacios de control social.

Al término de este bloque de temas, luego de un ejercicio práctico, pasamos a desarrollar contenidos del mecanismo veeduría.

VEEDURÍAS CIUDADANAS:

De manera interactiva, con referencia a ejemplos prácticos, se desarrollaron los siguientes temas:

- ✓ Qué son las Veedurías Ciudadanas
- ✓ Sobre qué se pueden ejercer
- ✓ Reglamentación y Apoyo Institucional

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA DEFENSOR DEL PUEBLO 2016

- ✓ Qué establece el Reglamento General de Veedurías sobre: Requisitos, Inhabilidades, Atribuciones, Deberes, Prohibiciones
- ✓ Fases del proceso de Conformación de Veedurías
- ✓ Criterios en relación a los participantes
- ✓ Aspectos Generales del desarrollo de una Veeduría
- ✓ Rol del Veedor
- ✓ Rol del Coordinador / a
- ✓ Generación de Informes
- ✓ Suscripción de Actas

Una vez agotada la Agenda Temática, se procedió a la suscripción de actas.

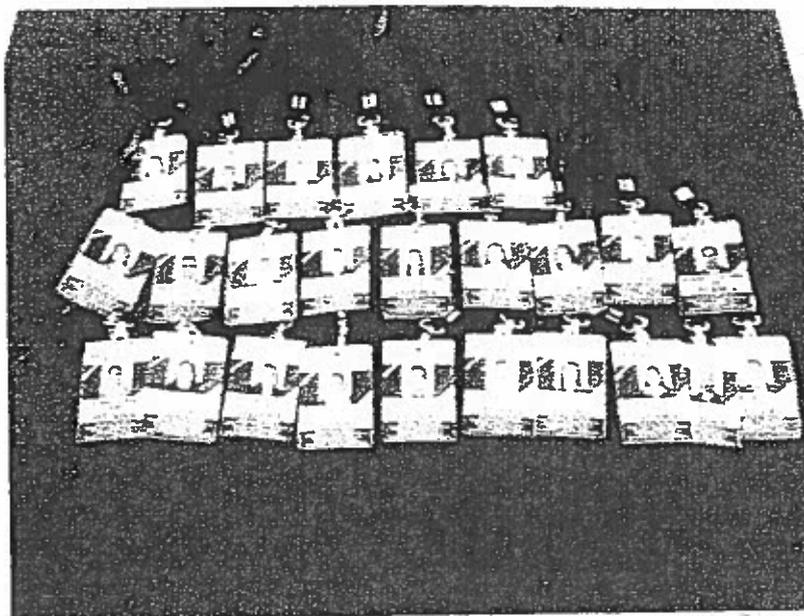
SUSCRIPCIÓN DE ACTAS

ACTA DE COMPROMISO DE VEEDORES: Se procedió con la lectura del texto del Acta de Compromiso de Veedores.

Se destaca la permanencia de todos los participantes a lo largo de la Jornada, quienes en su totalidad suscribieron las actas y formalidades, ratificando así su deseo expreso de acreditarse como veedoras y veedores ciudadanos.

ACREDITACIÓN: Una vez suscrita el acta, se entregó a cada persona, su CREDENCIAL de Veedor/a.

Total de Acreditados/as = 25 Veedores/as.



INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA DEFENSOR DEL PUEBLO 2016

Secretaria Ad Hoc

Mediante procedimiento parlamentario, las/los veedores acreditados tuvieron su Primera Reunión, en donde eligieron como Secretaria Ad Hoc, por esta única ocasión a la Señorita Mónica Guamán, conforme el siguiente cuadro informativo de nominaciones y resultados:

QUIEN NOMINA	CANDIDATO/A	QUIEN APOYA MOCIÓN	ACEPTACIÓN DEL NOMINADO	RESULTADO VOTACIÓN
LIZANDRO RAMÍREZ	JORGE SERRANO	JAVIER BUENDÍA	SI	11
KEVIN MOLINA	MÓNICA GUAMÁN	PABLO RICAURTE	SI	14

ELECCIÓN DE COORDINADOR/A

De inmediato, la Secretaria Ad Hoc, la señorita Mónica Guamán, condujo este espacio de la Sesión, para proceder con la Elección de Coordinador/a de la Veeduría, con el siguiente Orden del Día:

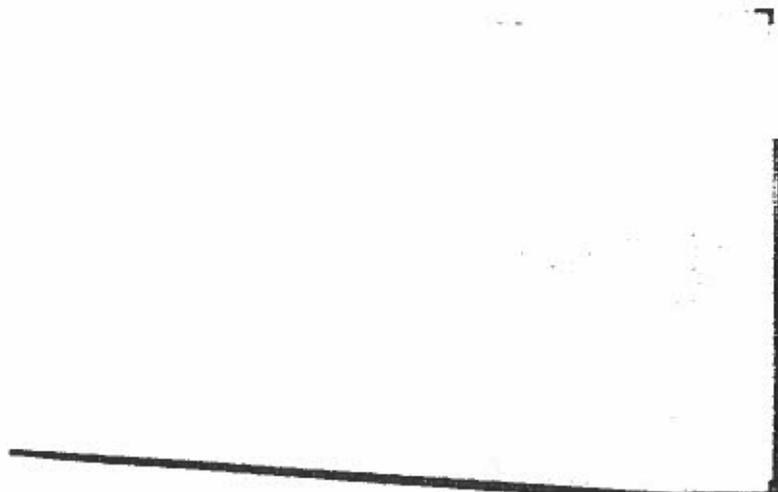
1. Establecimiento del mecanismo de Nominación y Votación para elección del Coordinador/a
2. Toma de votación con registro por parte de Secretaria
3. Elección de Coordinador/a de la Veeduría Ciudadana conforme al Art. 14 del Reglamento específico.
4. Posesión de la o el Coordinador de la Veeduría

Con un quórum de 24 Veedoras/es, procedieron a elegir como Coordinadora de la Veeduría a la señora Ana María Carrillo Bahamonde, conforme el cuadro adjunto.

QUIEN NOMINA	CANDIDATO/A	QUIEN APOYA MOCIÓN	ACEPTACIÓN DEL NOMINADO	RESULTADO VOTACIÓN
JORGE SERRANO	ANA MARIA CARRILLO	MAYRA QUILLIGANA	SI	13
JENNY TAPIA	KEVIN MOLINA	CARLOS COLLAGUAZO	SI	4

Ausencia = 1 Voto / Abstenciones = 6 votos

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA DEFENSOR DEL PUEBLO 2016



REGISTRO DE VOTACIONES

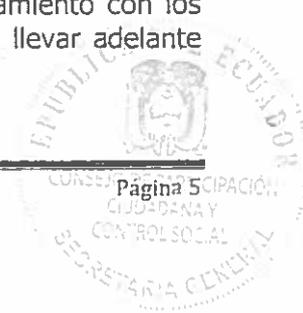


PLAN DE TRABAJO

Se desarrollará una vez que los Veedores tengan una reunión de acercamiento con los integrantes del Equipo Técnico, Delegado por el Pleno del CCPCCS, para llevar adelante este Concurso Público.

07/05

Elaborado por: M. Berrazueta G



INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA DEFENSOR DEL PUEBLO 2016

COBERTURA DE LA JORNADA

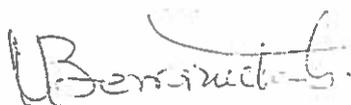
El desarrollo de esta jornada contó con el trabajo de cobertura, y apoyo permanente para la realización de entrevistas a veedores, registro fotográfico, etc., a cargo del compañero y Darío Toapanta de la Coordinación de Comunicación.

Fotografías para credenciales

Cada participante fue fotografiado al inicio de la jornada, lo que permitió elaborar credenciales y entregarlas al término de la jornada.

RESPALDO DOCUMENTAL / ARCHIVO

Toda la documentación generada y, mencionada en el presente Informe, se encuentra bajo custodia de la Subcoordinación Nacional de Control Social, en sus archivos.



Margarita Berrazueta G.
Responsable Veedurías Nacionales

